

DOBLAS MAYORES CASTELLANAS

Antonio Roma

El presente trabajo trata de determinar precisamente la variedad y señalar algunos datos a propósito de las distintas unidades de oro acuñadas durante los siglos XIV y XV.

Un aspecto particular de la numismática medieval castellana de la Edad Media lo encontramos en la presencia de múltiplos de las distintas unidades de oro acuñadas durante los siglos XIV y XV. Conocemos ejemplares de muchas de ellas, sin embargo, las especies acuñadas fueron muchas más. El presente trabajo trata de determinar precisamente la variedad y señalar algunos datos.

Fernando IV. La especie más antigua que conocemos es una dobla de 10 doblas de Fernando IV en la que el rey muestra su busto hacia la derecha, con la leyenda **+IMAGO-FERNANDI- DEI- GRACIA- REX- CASTELLE- ET- TOLETI** en anverso y dos castillos y dos leones acuartelados y leyenda **+FERNANDI- DEI- GRACIA- REX- CASTELLE- LEGIONIS**¹.

Pedro I. La segunda especie en el tiempo es de la que mayor número de ejemplares encontramos documentados. El busto, detalladísimo, está rodeado de una gráfila de arcos. La leyenda del anverso es **+DOMINUS- MICHI- ADIUTOR- ETEGO- DISPICIAM- INIMICOS- MEOS- E**. En el reverso **+PETRUS- DEI- GRACIA- REX- CASTELLE- ELEGIONIS- E- MCCCLXXX- VIII** (en el lugar de los guiones se sitúan tres puntos horizontales). Esa fecha de la era cristiana se corresponde con el año 1360. Las piezas conocidas pueden agruparse en dos grupos²:

- La perteneciente al Museo Arqueológico Nacional tiene un peso de 45'02 g, lo que la asocia al peso de 10 doblas de 4'6 g.



MAN

- El otro grupo, que integra los ejemplares de la colección Carles Tolrá, número 1075 (34'90 g) y la del Banco de España, monedas de oro 92 (31'27 g), tienen peso que semejan el de 7'5 doblas.
- Desconocemos los pesos de la que pertenecía a la colección Vidal Cuadras, número 6065, y al parecer otra que según Liciniano Sáez se encontraba en 1805 en la Universidad de Oxford.

¹ P. BELTRÁN VILLAGRASA, "La gran dobla de Fernando el Santo", *Obra Completa*, Zaragoza, 1972; C. M. DEL RIVERO, "Las doblas mayores castellanas y algunas consideraciones sobre la acuñación de oro en nuestra península", *Corona de Estudios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941; O. GIL FARRÉS, "La dupla magna fernandina es del Emplazado", *Numario Hispánico* 1957. A. ROMA VALDÉS, *Monedas y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona-Madrid, 1999; F. CASTILLO CÁCERES, *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla, s. XIV-XVII*, Madrid, 2007

² La del Banco de España, T. TORTELLA, "Las monedas de oro del banco de España", *VIII Congreso Nacional de Numismática* 1992-1994, p. 610. La del MAN por C. ALFARO ASINS, *La moneda. Algo más que dinero*, Madrid, 1996; RUBIO Y

OTROS, p. 151, número 92. Colección CARLES-TOLRÁ, p. 139.

Son piezas de prestigio aptas únicamente para pagos muy especiales. El 20 de junio de 1373 Enrique II pago con doblas mayores a Beltrán Du Guesclin y en 1393 el Rey de Navarra compró varias doblas de 10 doblas de la cabeza para su colección de moneda. Nos consta asimismo que se reprodujeron en Praga en el siglo XVIII³.

Juan II. Como veremos, documentalmente conocemos doblas de 50 y de 20 doblas. Sin embargo, conocemos ejemplares de doblas de 20 y 10 doblas, como en otros casos, espectaculares. Debe tenerse en cuenta que 50 doblas es el peso de una marca de oro de 230-233 g. El ejemplar conocido de dobla de 20 doblas se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia.



DEL RIVERO, 1941

Enrique IV. La variedad es la regla en los múltiplos de Enrique fabricados con anterioridad a 1465. Aunque conocemos la reproducción de algunos ejemplares, sabemos documentalmente de la existencia de otros valores. Para conocer esta variedad, el tesoro de Enrique IV en el Alcázar de Segovia el 6 de junio de 1465 es sencillamente espectacular, mencionándose piezas con los siguientes valores y pesos:

Valor de la pieza	Peso de la pieza en gramos	Piezas reseñadas	Peso total en gramos
200 enriques	932	38	35416
100 enriques	466	39	18174
50 enriques	233	55	12815
30 enriques	139,8	24	3355,2
15 enriques	69,9	2	139,8
10 enriques	46,6	9	419,4
5 enriques	23,3	1	23,3
2 enriques	9'32	1608	14986,56
1 enrique	4'66	137	638,42
½ enrique	2'33	10	23,3
Peso			85.990,98

En esa misma fecha se refieren otras especies de alto valor:

Valor de la pieza	Peso de la pieza en gramos	Piezas reseñadas	Peso total en gramos
50 doblas	233	20	4660
20 doblas	93,2	1	93,2
10 doblas	46,6	1	46,6

El 20 de agosto del mismo año, en el tesoro se menciona una dobla morisca tunecina con el peso de 14'5 enriques, una dobla alfonsí grande del rey don Pedro de 10 doblas y una dobla Navarra de 10 doblas. Finalmente, el 15 de septiembre se citan 35 doblas de 100 enriques⁴.

Con posterioridad, en 1510, se cita que en el tesoro del Rey Fernando el Católico figuran⁵:

- Una dobla de 50 doblas de Juan II
- Una dobla de 20 doblas de Juan II
- Una pieza de 20 doblas con un peso de 3 onzas, 1 ochava y un tomín (90'45 g)
- Una pieza de 20 doblas con un peso de 3 onzas, 1 ochava y 3 tomines (91'65 g)
- Una pieza de 10 doblas
- Una pieza (aparentemente 10 doblas) de 1 onza y 4'5 ochavas (44'95 g)
- Una pieza de 20 enriques
- Una pieza de 10 enriques
- Una pieza de 2 enriques
- Una pieza de enriques de 7 onzas, 7 ochavas y 4 tomines, en definitiva, 50 enriques.

⁴ Referencias de M. A. LADERO QUESADA, M. CANTERA MONTENEGRO, "El tesoro de Enrique IV en el Alcázar de Segovia, 1465-1475", *Historia, Instituciones, Documentos* 31, 2004.

⁵ LICINIANO SÁEZ, *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV, y de su correspondencia con las del Señor D. Carlos IV*, Madrid, 1805.

³ F. MATEU Y LLOPIS, "En torno a las reproducciones de las grandes doblas a la cabeza del Rey don Pedro de Castilla", *Nvmisma* 5, 1952

En las colecciones publicadas, tan sólo podemos citar una pieza de 5 enriques en la colección Vidal Qvadras, número 6065. Asimismo, otro múltiplo se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia.



Dobla de cinco enriques.
www.segoviamint.org

En definitiva, antes de 1465 conocemos documentalmente múltiplos con los siguientes valores del enrique de oro:

- 200
- 100
- 50
- 30
- 20
- 15
- 10
- 5
- 2

Por oro lado, de acuerdo con los datos de DEL RIVERO, 1941, conocemos en la actualidad piezas de 50, 10, 5 y 2 enriques.

Finalmente, mencionar que en el ordenamiento de 1471 por el que se establece la fabricación de castellanos de oro, se prevé la fabricación de múltiplos de la manera siguiente:

2 Otrosý hordeno e mando que sy algunas personas quisieren faser labrar enriques en las dichas mis casas de moneda que sean mayores e de más peso que los dichos enriques que lo puedan faser en esa guisa, de peso de dos enriques e de çinco e de diez e de veynte e de treynta e de quarenta e de çinquenta enriques e que cada vno destos dichos enriques mayores tengan el número del peso que pesan debaxo de los castillos e que sean de la ley

susodicha e non de menos e de la talla e señales susodichas.

Carecemos de datos arqueológicos sobre hallazgos de estas piezas. Tan sólo mencionar que en la actual Namibia un barco holandés del siglo XVI naufragó con múltiplos de excelentes a nombre de los Reyes Católicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, C. (1996) *La moneda. Algo más que dinero*, Madrid.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P. (1972) "La gran dobla de Fernando el Santo", *Obra Completa, Zaragoza*.
- CASTILLO CÁCERES, F. (2007) *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla, s. XIV-XVII*, Madrid.
- Colección Carles-Tolrá, *Madrid* (1936)
- GIL FARRÉS, O. (1957) "La dupla magna fernandina es del Emplazado", *Numario Hispánico*.
- LADERO QUESADA M. A & CANTERA MONTENEGRO, M. (2004) "El tesoro de Enrique IV en el Alcázar de Segovia, 1465-1475", *Historia, Instituciones, Documentos* 31.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1952) "En torno a las reproducciones de las grandes doblas a la cabeza del Rey don Pedro de Castilla", *Nvmisma* 5.
- DEL RIVERO, C. M. (1941A) "Las doblas mayores castellanas y algunas consideraciones sobre la acuñación de oro en nuestra península", *Corona de Estudios, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*.
- ROMA VALDÉS, A. (1999) *Monedas y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona-Madrid.
- ROMA VALDÉS, A. (2008) *La organización de las emisiones monetarias del Reino de León en la Edad Media, tesis doctoral inédita, Santiago de Compostela*.
- LICINIANO SÁEZ, (1805) *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique IV, y de su correspondencia con las del Señor D. Carlos IV*, Madrid.
- TORTELLA, T. (1992-1994) "Las monedas de oro del banco de España", *VIII Congreso Nacional de Numismática*, p. 610.